

INFORMACIÓN

- La inscripción para la Jornadas se realizarán en [e-mail: secretaria@semgaragon.es](mailto:secretaria@semgaragon.es)

- Las Comunicaciones orales y Pósters se defenderán el sábado a partir de las 9 h. Sala Joaquín Costa, (Planta baja)

Es obligatorio que el primer autor esté inscrito en la Jornadas. Las bases para la presentación están en: www.semgaragon.es

PREMIOS

Tres premios a comunicaciones orales y pósters con defensa, según valoración del jurado:

- 1º premio de 450 euros
- 2º premio de 300 euros
- 3º premio de 200 euros
- Para más Información contactar con: Asun Gracia Aznar (asun@fasamet.org)

COMUNICACIONES A LAS JORNADAS

Para esta edición se aceptarán 4 tipos de comunicaciones:

- casos clínicos.
- resultados de investigación.
- proyectos de investigación.
- experiencias clínicas.

COMUNICACIONES:

Las normas para el envío de las comunicaciones y su posterior defensa, estarán disponibles en la página de SEMG-Aragón: <http://www.semgaragon.es/web/> Todas las comunicaciones se enviarán para su evaluación, por correo electrónico, en la plantilla de resúmenes determinada a tal efecto Dirección de envío de comunicaciones@semgaragon.es

PREMIOS:

La deliberación y entrega se realizará el día de la clausura a las tres mejores comunicaciones y/o pósters que se realicen con defensa:

- 1er premio de 450 €
- 2º premio de 300 €
- 3º premio de 200 €

NORMAS COMUNES PARA EL ENVÍO DE COMUNICACIONES

Para esta edición de las Jornadas se aceptarán 4 tipos de comunicaciones: casos clínicos, resultados de investigación, proyectos de investigación y experiencias clínicas.

CASOS CLÍNICOS (Máximo 350 palabras)

El resumen debe contener los siguientes apartados:

Ámbito del caso: Atención Primaria/ Urgencias/ Atención Hospitalaria/

Motivo de consulta e historia clínica:

Enfoque individual: antecedentes personales, anamnesis, exploración y pruebas complementarias; impresión diagnóstica/ diagnósticos diferenciales; tratamiento; planes de actuación y evolución.

Discusión, Juicio clínico con identificación de problemas

Conclusiones y aplicabilidad para los médicos de atención primaria.

Los casos clínicos preferentemente se presentarán como comunicación tipo póster; aunque el Comité Científico se reserva la capacidad de pasar el póster a comunicación oral para su defensa si lo estima necesario.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (Máximo 500 palabras)

Las comunicaciones que presenten proyectos deberán incluir la Identificación del Grupo de Investigación así como el estado actual del proyecto y si están o no dotados de fondos de investigación competitiva (FIS; CIBER;...) .

Constarán de los siguientes apartados.

Objetivos, Material y método: modelo de investigación, población y ámbito, criterios de selección, número de sujetos necesarios, existencia o no de muestreo y tipo, intervenciones, variables y análisis estadístico propuesto. Limitaciones y cronograma propuesto. Aplicabilidad de los resultados esperados. Aspectos ético-legales

Los proyectos de investigación preferentemente se presentarán como comunicación oral, aunque el Comité Científico se reserva la capacidad de pasar la comunicación oral a póster para su defensa si lo estima necesario.

RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN (Máximo 400 palabras)

La comunicación de resultados de investigación constará de los siguientes apartados.

Estudios bajo un enfoque cuantitativo:

Objetivo, Material y método: modelo de investigación, población y ámbito, criterios de inclusión, número de sujetos incluidos, existencia o no de muestreo y tipo, variables a estudio, intervenciones, análisis estadístico. Resultado. Discusión de resultados y conclusión.

Estudios bajo un enfoque cualitativo:

Objetivo, Material y método: modelo de investigación, técnica y marco

temporal, población y ámbito, criterios de selección y captación, diseño muestral y técnicas de recogida de la información, mecanismos de garantía de saturación, estrategia y marco teórico del análisis. Resultados: hallazgos y conceptos identificados, categorías construidas, interpretación y relación con el marco conceptual. Conclusión.

Los resultados de investigación preferentemente se presentarán como comunicación oral. , aunque el Comité Científico se reserva la capacidad de pasar la comunicación oral a póster para su defensa si lo estima necesario.

EXPERIENCIAS: (Máximo 400 palabras)

Se presentan en este apartado, experiencias novedosas de tipo organizativo, asistencial, docente o de cualquier otra esfera que pueda ser de interés para los asistentes al congreso, para los médicos de atención primaria o para la organización sanitaria (iniciativas de mejora de calidad, gestión sanitaria, ..) Constará de los siguientes apartados: Objetivos. Descripción de la experiencia. Conclusiones. Aplicabilidad

Las experiencias preferentemente se presentarán como comunicación oral. , aunque el Comité Científico se reserva la capacidad de pasar la comunicación oral a póster para su defensa si lo estima necesario.

NORMAS COMUNES PARA EL ENVÍO DE COMUNICACIONES

Para el envío de comunicaciones no es necesario estar inscrito a las jornadas, si bien en el caso de que la comunicación resulte aceptada, si será necesario inscribirse para su aceptación definitiva, defensa y obtención del certificado. (Antes del 8 de marzo de 2019).

La fecha límite de envío será el 28 de febrero de 2019. Antes del 6 de marzo del mismo año el comité científico responderá sobre la aceptación o rechazo del envío al responsable de la comunicación vía mail a:

comunicaciones@semgaragon.es

Se aceptarán trabajos que no hayan sido publicados ni presentados con anterioridad en ningún otro congreso o formato. El autor que realice el envío es el responsable de declarar formalmente que se cumple esta condición . Ni en el título, ni en el texto se hará alusión que permita localizar a las personas o centro concreto dónde se ha llevado a cabo el estudio. No debe de indicarse la procedencia del estudio salvo cuando este forme parte del objetivo (Ej. prevalencia de gripe A en Aragón).

El número máximo de autores será para cada comunicación será de SEIS. Como primer autor solo puede figurar en un máximo de dos resúmenes. En caso que, el resumen resulte aceptado, sí será necesario que la persona encargada de presentarlo (es decir, el primer autor) se inscriba al congreso para poder presentarla. En caso de que no haya ningún autor inscrito antes del 8 de marzo se considerara retirada por el autor.

La persona inscrita al congreso, únicamente podrá defender un máximo de 2 trabajos.

Aunque el autor deba indicar si opta por comunicación oral o tipo póster, el

Comité científico podrá variar su forma definitiva de presentación. Se incluirán tres palabras clave utilizando términos del Medical Subject Headings del Index Medicus (MESH) y bibliografía relevante si precisa. El idioma de la comunicación será el castellano. En el caso de financiación externa debe citarse la procedencia de la misma. Si se trata de un ensayo clínico hay que citar el CEIC de autorización.

NORMAS DE PRESENTACIÓN de las comunicaciones aceptadas

Comunicaciones Orales

El tiempo máximo para la presentación oral es de diez minutos por comunicación. Al final de la presentación se abrirá un turno de preguntas y aclaraciones. Siendo el tiempo total para el conjunto de la comunicación es de 15 minutos (10 minutos de presentación y 5 de preguntas).

La sala estará equipada una proyección desde ordenador (Power Point version Office 2007). El responsable de la presentación deberá entregar el soporte audiovisual en la sala dónde se le convoque para su defensa quince minutos antes del comienzo de la misma. (Se recomienda un máximo de 8-10 diapositivas).

Los pósteres con defensa

Se presentarán en formato póster electrónico (Power Point versión Office 2007). Estos serán proyectados en la sala al terminar las comunicaciones. Las dimensiones recomendadas son las estándar (50,8 cm de alto x 28,58 de ancho). Máximo 1 diapositiva por póster (no admitiéndose más diapositivas bajo ningún concepto).

Tamaño mínimo de letra 16. Fuente Arial e idioma castellano.

Se dispondrá de cinco minutos para su defensa y 5 minutos para su debate y preguntas.

El autor presentador de la comunicación debe presentarse al moderador en la sala 15 minutos antes de la hora de inicio de la sesión. Los certificados de la defensa serán entregados al finalizar la misma por el moderador. Para obtener el certificado: el autor presentador debe de ser uno de los autores de la comunicación, estar inscrito al congreso, y estar presente de inicio a fin de la defensa de las comunicaciones. Se entregarán tantos certificados como autores sean los firmantes.

PREMIOS:

El comité científico previa deliberación en torno a criterios de validez interna, validez externa y fiabilidad de los resultados; así como valorando la defensa del trabajo otorgará tres premios a las mejores comunicaciones. La deliberación y entrega se realizará el día de la clausura.